

costó además á la reina viuda todas las riquezas de que era poseedora. Yolanda de Bar, muger del débil y voluptuoso don Juan I, introdujo por influjo del marqués de Villena, la gaya ciencia, es decir, una academia poética en Barcelona (1387). Tuvo por sucesor á su hermano Martin, quien habiendo muerto como él sin posteridad (1395), terminó la línea recta de Barcelona. Entre los pretendientes á la corona, Fernando I el Justo, infante de Castilla, nacido de Leonor, hija de Pedro IV de Aragon, fué preferido por los jueces nombrados al efecto.

Fernando el Justo tuvo en breve por sucesor en Aragon y en Sicilia (1416) á Alfonso V el Magnánimo. En otro lugar narraremos sus empresas, y el modo con que cayó en manos del duque de Milan, quien no contento con restituírle la libertad sin rescate, le ayudó á conquistar las Dos Sicilias. Su amabilidad le hizo no menos bien quisto á los ojos del pueblo que de los grandes. Como no tenia hijos legítimos, dejó el reino de las Dos-Sicilias á su hijo natural Fernando, y á su hermano Juan II, ya rey de Navarra, sus demás Estados (1458). Hemos referido ya las guerras de Juan II con Castilla y las desavenencias con su hijo Carlos, á quien negaba la cesion de la Navarra. Los catalanes en cuyo territorio mandó que se le cogiera preso, pretendieron que le restituyera la libertad sin excusa: luego le acusaron de haberle envenenado y se insurreccionaron en contra suya, proclamando sucesivamente á varios reyes. Al fin acabaron por someterse. Cerdeña y el Rosellon, dados por este príncipe en prenda á Luis XI, para obtener socorros, se convirtieron en una manzana de discordia entre los dos monarcas hasta que el rey de Francia se apoderó de Perpiñan y se hizo dueño del Rosellon.

Leonor sucedió á Juan II en Navarra, y en Aragon Fernando el Católico (1479), quien por su matrimonio con Isabel reunió la España en un reino, y humillando á los señores, que con ayuda de Portugal sostenian los derechos de Juana, dominó á aquella poblacion guerrera. Para reprimir las bandas armadas que talaban los campos fundó la *Santa Hermandad* (1476), asociacion inmensa de ciudades y aldeas, que velando por la seguridad de los caminos, levantaron para este efecto cuerpos asalariados con ayuda de los cuales arrojaron de los castillos á cuantos trataban de abrigar allí sus desafueros. De esta suerte tuvo á su disposición un tributo y una fuerza, de la cual pensó en servirse para purgar completamente de moros á España.

**Moros.**—Los cristianos miraban como patriotismo y piedad el odio contra estos, por lo cual les parecia lícito cualquier medio empleado á fin de rechazarlos. Habiendo sido tomada Valencia (1239) sesenta mil moros impetraron del rey la gracia de conservar los bienes y las casas, por un rescate equivalente á quince millones; pero los obispos obtuvieron la orden de que la ciudad fuese destruida, y además pagado el rescate, y como *por disposicion*

*divina* no pudieron pagarlo, se vieron reducidos á la condicion de esclavos *para el servicio de los cristianos y de los conventos de la frontera*. En la toma de Mallorca (1229), don Jaime no quiso dar cuartel, á pesar de la oferta de vasallaje que le hizo el rey.

No obstante, los moros, á quienes faltaba vigor, quizá se hubieran entregado antes á los españoles, si éstos los hubiesen tratado con tolerancia. Al contrario, los malos tratamientos excitaban conmociones, y don Jaime declaró que los espulsaria del reino de Valencia para sustituirlos con agricultores cristianos: los dueños de las tierras se opusieron á esta medida conociendo el daño que les causaria; más tranquilizados con alguna concesion, desistieron de su empeño, y se ordenó á los moros que marchasen dentro de un mes con los bienes muebles que pudiesen llevar consigo. El rey en su historia dice que su caravana ocupaba siete leguas de camino. El infante de Castilla los recibió en las tierras de Murcia, al precio de un besante por cabeza: algunos se quedaron; pero eran molestados de continuo, cogidos á menudo en los campos y vendidos, ó se les obligaba á mantener las bandas reales que vivian como en pais enemigo.

Los conversos (y estos eran muchos) disfrutaban de todos los derechos; pero siempre se les miraba mal, y difícilmente podian emparentar con los cristianos de raza pura. Además, los esclavos estaban reducidos á una condicion infima; las injurias que se les hacian, y hasta la muerte, se rescataban con dinero, proporcionalmente á la habilidad de cada uno ó al daño que el dueño recibia. El esclavo no podia en ningun caso unirse á una mujer libre, ni la esclava dar á un noble hijos capaces de legitimarse; el que seducia á una monja ó á una viuda honrada, era quemado vivo, y se arrojaba á las fieras al que robaba algun niño.

Sin embargo, no se perseguia á los moros legalmente, y eran menos despreciados que los judios: en el código de las *Siete Partidas* (P. VII. tit. 25) se dice que se tolera á los judios para que en su perpétua esclavitud recuerden constantemente á los que crucificaron á Jesucristo. El mismo código dice que los moros, aunque su ley no sea buena, deben estar exentos de violencia mientras vivan entre los cristianos.

Empezaron las persecuciones en el reinado de Pedro el Cruel de Castilla. Enrique II les obligó á llevar un distintivo como á los judios y á no tomar nombres de cristianos, cuando por el contrario hubiera debido tratar de realizar entre ellos una confusion completa. Juan I condenó á la pena de azotes á todo cristiano convencido de haber educado junto á sí al hijo de un moro ó de un judio; se abolió el tribunal de los cadies, y se obligó á los moros á vivir en barrios separados. Juan II prohibió á los judios y moros comer con los cristianos, y valerse de operarios cristianos, como asimismo visitar á cristianos enfermos, ser médicos, boticarios, droguistas y dar dinero á rédito. El

moro que fuese cogido al tiempo de huir hácia las fronteras de Granada, debía contarse entre los esclavos del rey, y el señor que acogiese á los moros fugitivos, debía perder sus tierras. Las condiciones estaban, pues, trocadas; los perseguidores habian pasado á la clase de perseguidos y excitaban la compasion (10).

**Reino de Granada.**—El reino de Granada era el único que sobrevivía de los antiguos Estados moros. Comprendia ochenta pueblos, gran número de aldeas, treinta ciudades, y entre ellas Granada, que contaba cuatrocientos mil moradores, Baeza ciento cincuenta mil, y á proporcion estaban pobladas Málaga y otras ciudades. Después de la muerte de Mahomet II, que habia llamado de Africa á los Merinidas, fué ocupado el trono por Mahomet III, quien logró con trabajo dominar á los granadinos rebeldes y tenerlos á raya: el predominio de los cristianos no era ya dudoso, y no pudo impedir la toma de Gibraltar á Fernando IV de Castilla; hasta tuvo que resignarse á cederle á Bedmar y á Quesada, y aun á pagarle un tributo. Al mismo tiempo se hallaba sitiada por Jaime de Aragon la ciudad de Algeciras. Sublevados los granadinos obligaron á Mahomed á abdicar en favor de Nasar su hermano, quien vió desembarazada de enemigos á Algeciras. Pero inquietado por continuos levantamientos, fué depuesto por Ismael de Málaga. Este nuevo rey, severo para sí propio como para los demás, desterró el uso de los licores fermentados y prohibió las controversias. Como oyera cierto día á sus alfaques disputar sobre puntos de religion, se levantó y dijo: «Lo que me importa saber es que yo debo depositar mi confianza en Dios, y hé aquí mis argumentos.» añadió echando mano á su cimitarra. Atacado por los cristianos, que se habian adelantado hasta los muros de Granada, les puso en derrota; pero al volver triunfante, fué asesinado.

Mahomed IV, su hijo, tuvo á raya á Granada, siempre díscola é inconstante, venció á los cristianos y recuperó á Gibraltar. Pero habiéndose puesto de acuerdo el rey de Castilla con los de Aragon y Portugal, atacó á Mahomed á consecuencia de las reiteradas instancias del papa, quien le suministró subsidios al efecto: vencióle y hasta le sujetó al pago de un tributo anual de doce mil escudos de oro. Entonces el rey de Granada llamó en su socorro á los africanos, y habiendo acudido el rey de Fez, ocupó á Gibraltar en su propio nombre, y le hizo asesinar.

**Batalla del Salado.**—Bajo su hermano Yusuf, Abul-Hasan-Alí, nono sultan Merinida, proclamó la guerra santa, intentando esterminar á los cristianos. Se hizo á la vela con cuatrocientos mil hombres de á pié y con cuarenta mil caballos, á quienes

conducian doscientas cincuenta naves escoltadas por sesenta galeras: llevaba consigo á sus mujeres y á sus hijos, animándole el pensamiento de establecerse en España. Granada estaba llena de alborozo, y los cristianos veian adelantarse sobre ellos aquella tempestad con espanto. Sin embargo, los tres reinos de Castilla, de Portugal y de Aragon se reunieron para la comun defensa: Génova y Lisboa ofrecieron buques para aislar á los africanos de su patria. Al fin llegaron á las manos: perecieron en la batalla doscientos mil moros, y los vencedores hicieron gran número de prisioneros en la jornada que recibió el nombre del Salado (30 octub. 1340). Herido el rey de Fez, y habiendo perdido dos hijos, sus tesoros y la mujer á quien preferia, huyó al Africa, donde encontró á sus súbditos en rebeldia. Prosiguiendo Alfonso sus ventajas puso asedio á Algeciras, que vió por espacio de dos años prodigios de valor, pues allí acudieron de todas partes denodados caballeros. Aunque los musulmanes hicieron allí uso de la artillería, desconocida aún por los cristianos, acabó por capitular la plaza. Gibraltar hubiera sucumbido igualmente, si la peste no se hubiera cebado en el ejército cristiano y no hubiera puesto término á la vida del rey Alfonso.

Yusuf intentó reanimar el islamismo con prácticas piadosas y atraer la bendicion de Alá sobre Granada. Ordenó que se recitaran los versículos morales del Coran, que se predicara en las mezquitas, que se construyera una de éstas, donde quiera que hubiese doce casas; que se colocaran allí los jóvenes detrás de los ancianos y de los hombres casados, separando las mujeres de los hombres, á quienes fué prohibido salir hasta que ellas se hubiesen alejado. Al fin del ramadan, en vez de músicas y bailes, en vez de correr por las calles arrojándose unos á otros agua de azahar, dátiles y granadas, debian recogerse limosnas para socorrer á los pobres y los presos, y para la reparacion de los caminos y de las mezquitas. No se envolverian los cadáveres en paños de seda y oro, sino en un sudario de tela blanca, y no se oirian en su entierro gemidos de plañideras. Dió tambien buenas disposiciones civiles, organizando rondas nocturnas para la conservacion del órden, y manteniendo la disciplina militar. Adornó las mezquitas, los palacios; y á su ejemplo construyeron los moros casas de madera de cedro pintado ó esculpido, así como palacios de piedra de sillería con mosaicos y mármoles.

Habiendo sido asesinado Yusuf en la mezquita, tuvo por sucesor á Mahomed V, su hijo, quien fué destronado por su hermano Ismael, el cual cayó tambien en un motin mortalmente herido y fué reemplazado por Abu-Said. Entre tanto Mahomed V que habia implorado el socorro del rey de Marruecos, volvió con dos ejércitos africanos y el rey de Castilla; pero aquéllos y éste se vieron obligados á alejarse para poner remedio á las sublevaciones que habian estallado en sus respectivos

(10) Véase á ALBERTO DE CIR COURT, *Hist. de los moros Mudejares y de los moriscos, ó de los árabes de España bajo la dominacion de los cristianos*. Paris, 1846, 3 tomos.

países, y Abu-Said, que con la esperanza de granjearse la voluntad del rey de Castilla, le había salido al encuentro con gran comitiva, fué degollado por orden de don Pedro, quien codiciaba sus riquezas. Vuelto á ascender entonces al trono Mahomed V, hizo prosperar á Granada durante una larga paz. Al contrario, los reinados de Abu-Abdalah Yusuf II, de Mahomed VI y de Yusuf III, fueron muy agitados (1423); pero este último al conquistar á Gibraltar sobre los africanos, proporcionó un gran esplendor á Granada.

Empezó la decadencia con Muley-Mohamed VII, hijo de Yusuf, príncipe orgulloso y duro, aborrecido de los suyos, sin ser temido por el enemigo. Habiéndose sublevado Granada, pudo escaparse con trabajo y ganó á Tunez. Su primo Mahomed-el-Zaquir se apoderó del poder halagando al pueblo con fiestas. Pero Tunez y Castilla se aliaron para restablecer á Mohamed, á quien disputó Yusuf-Ben-Alhamar en breve el trono. Apoyado este competidor por don Juan, rey de Castilla, le desposeyó de la corona; pero su muerte dejó á Mohamed volver á ascender al trono por la vez tercera.

Durante estas revueltas interiores continuaban en las fronteras las incursiones, acompañadas de los comunes estragos, y del saqueo en las ciudades tomadas y perdidas sin llegar á una solución definitiva. De continuo se renovaban las usurpaciones en Granada, cuya turbulencia revelaba la enfermedad mortal. Algunas aventuras novelescas se hacían notar apenas de vez en cuando en aquellas escaramuzas uniformes. Rodrigo de Narvaez, que había llevado hasta debajo de los muros de Granada el espanto de los ejércitos cristianos, retornaba cierto día después de haber provocado vanamente á batalla, cuando descubrió á un caballero moro, gallardo jóven, ricamente armado y montado sobre un corcel brioso. Hecho prisionero, se hizo reconocer por hijo del alcalde de Ronda. Asombrado Narvaez de verle llorar como á una mujer, le respondió: *No me asijo de haber perdido la libertad. Amo hace ya mucho tiempo á la hija del alcalde de un pueblo inmediato, y soy correspondido. Esta noche me espera, y ¡ay de mí, será en vano!*—*Tú eres un noble caballero*, dijo Narvaez, *y si me empeñas tu palabra te dejaré acudir á la cita*. Dió su palabra el jóven moro y se puso en camino: antes del alba se hallaba en los brazos de su amiga, que quiso á toda costa participar de su suerte. Cogió cuantas joyas tenía para pagar su rescate ó para subvenir á sus necesidades en el cautiverio, y fué en su compañía adonde se encontraba Narvaez, quien enternecido de su amor, les restituyó su libertad. Fué referida la aventura en Granada, y hasta los enemigos de Narvaez celebraron su generosidad en muchos romances.

Ya no quedaba á los musulmanes más que el territorio situado entre el mar, las montañas del Elvira y las Alpujarras: estaba cubierto de una población inmensa, que de todas partes había acudido á refugiarse en aquel punto; pero este era un

peligro más, bajo el aspecto del hambre, siendo á menudo destruidas las cosechas por las correrías de los enemigos. Sacaban los cristianos sus trigos de las comarcas del interior, á la par que los moros no podían recibirlas más que de África. Los primeros convergían por todos lados hácia Granada dándose las manos en la guerra que hacían á aquel reino: los segundos, para trasladarse al territorio de los otros, debían dispersarse sobre puntos lejanos. Agréguese á esto que los moros se hallaban continuamente agitados por insurrecciones interiores, que les agotaban en su estado de debilidad presente, á la par que por el matrimonio de Isabel y de Fernando, el león de Castilla, se abrigaba bajo las torres de Aragón, y la tarea proseguida por espacio de siete siglos podía ya ser coronada con el triunfo. Efectivamente, fué llevada á feliz remate por los reyes como los españoles llamaban á Fernando é Isabel (11).

Abul-Hacen asistió á la agonía de la dominación de los moros. Hombre valiente y ganoso de gloria, aunque no le fuera posible, trastornado como se hallaba por continuas rebeliones y por intrigas de serrallo, aprovecharse de la debilidad y agitación que señaló el reinado de Enrique el Impotente, negó sin embargo el tributo habitual, entró armado en Andalucía y sorprendió á Zahara. Pero por represalias se apoderaron los castellanos de Alhama, baluarte avanzado de Córdoba. Tres veces se esforzó Abul-Hacen por recuperarlo, si bien no pudo conseguirlo. Sin embargo, conociendo Fernando la imposibilidad de conservar aquella plaza fuerte en el corazón de los Estados enemigos, se hallaba dispuesto á cederla, cuando Isabel se opuso á ello, con el pensamiento de que sería de una importancia capital para la empresa proyectada.

Entre tanto la mala suerte de Abul-Hacen subía de punto en Granada por el descontento que su rigor había ya escitado. Con efecto, había ejercido terribles venganzas contra la poderosa tribu de los abencerrajes, á causa del amor que uno de ellos había obtenido de su hermana: además repudió á Aixa su esposa, para sustituirla con una esclava favorita. Acogieron los abencerrajes á la reina repudiada, y proclamaron á su hijo bajo el nombre de Abul-Abdalah. Quiso el jóven príncipe señalar el principio de su reinado por alguna brillante proeza, y atacó á Gonzalo de Córdoba, quien se hizo posteriormente célebre bajo el nombre de Gran Capitan; pero fué derrotado y cayó prisionero.

Entonces prevaleció el partido de Abul-Hacen y fué restablecido en la Alhambra; pero el rey Fernando, para alimentar la discordia, restituyó la libertad á Abdalah, á quien abrazó llamándole su amigo; y los versátiles granadinos se declararon de nuevo por su causa. Sonrojados los visires de las condiciones á que había comprado la paz de

(11) PRESCOTT, *History of Ferdinand and Isabella*.

los cristianos, resultó de aquí una batalla dentro de la ciudad misma: por último, alguno hizo presente que ni el viejo Hacen, ni el débil Abdalah convenían para reinar en circunstancias tan difíciles, y se proclamó de comun acuerdo á Abdalah el Zagal, terror de las fronteras. Hacen se retiró y murió antes de ver exterminado su reino; Abdalah, para oponerse á su tío el-Zagal, pidió á Castilla socorros que le fueron concedidos con daño de los dos bandos.

En esta expedición sólo trataba Fernando de aumentar su poderio. Isabel, llena de generosidad, de sentimientos caballerescos, de religion, de entusiasmo, no pensaba en su propia ventaja, sino en librar á su patria de extranjeros y de infieles. Fué ayudada por los consejos de Jimenez de Cisneros, gran hombre de Estado y de Iglesia, héroe y político profundo, digno ministro de tal reina. En su deseo obstinado de salir victoriosa de aquella lucha, Isabel acompañaba á su esposo á la guerra, ocupándose de la disciplina y de las subsistencias. Gastó sumas considerables para proporcionarse un ejército bien equipado, y entonces fué cuando España vió por la vez primera tropas regulares en lugar de los ejércitos feudales. Fernando, á la cabeza de estas fuerzas bien organizadas, fingiendo correr en ayuda de su vasallo Abdalah, se apoderaba una á una de las ciudades, contra las cuales empleaba bombas ó granadas. Fueron tomadas Velez-Málaga, la misma Málaga luego: esta última plaza en mano de los cristianos cerraba el Mediterráneo á los moros. Viendo El-Zagal la imposibilidad de resistir, y no queriendo por otra parte humillarse delante de su sobrino, cedió á Fernando las ciudades que poseía y se retiró al África. Abdalah había prometido á Fernando, si se apoderaba de las ciudades que habían quedado en poder de su tío, abandonarle á Granada conservándole en clase de vasallo. Fernando reclamó, pues, la entrega de esta ciudad; pero el príncipe moro, descubriendo el abismo abierto bajo su planta, respondió que había prometido más de lo que podía ejecutar. Reunió á los grandes y les escitó á la defensa de la religion y de la patria: los alamíes y los alfaquíes fueron de orden suya predicando por todas partes la concordia; y la resistencia pareció tomar durante algun tiempo un vigor nuevo.

Seis mil hombres selectos, tanto españoles como italianos, bajan á la llanura de Granada bajo el mando de los reyes, de ilustres caballeros, así como de los representantes de ciudades poderosas, y ponen sitio delante de la plaza. La vega, toda esmaltada de jardines y erizada de armas, se convierte en un teatro de combates, de aventuras amorosas, de magnificencia y de torneos. Los olivos, los granados, las moreras, los viñedos han debido ceder el puesto á los pabellones, en medio de los cuales flota el estandarte de fondo de oro con el Cristo bordado; todos han jurado sobre aquel estandarte no salir de la vega antes de que

haya sucumbido Granada. Era un formidable campamento y á la vez una brillante corte, habiendo seguido las damas á la reina. Los pabellones, las banderolas y tiendas ofrecían allí un magnífico golpe de vista, y los jóvenes guerreros rivalizaban en lujo para distinguirse á los ojos de su dama. Habiéndose prendido fuego por casualidad en el pabellon de la reina, que acampaba siempre cerca de su marido, se comunicó rápidamente á las tiendas vecinas. Isabel lejos de desalentarse por aquel contratiempo, mandó construir barracas de madera y de piedra, lo cual dió nacimiento á la ciudad de Santa Fe. Allí vieron los musulmanes la prueba de que no se alejarían los cristianos sin haber llevado á feliz remate su empresa.

Buenas fortificaciones y el tenaz valor de los ciudadanos prolongaron el sitio durante más de seis meses; pero habiendo llegado á faltar los víveres y á debilitarse el denuedo, la capitulación quedó resuelta. Se estipuló que los reyes, los generales, los visires, los cháiques del país, jurarian fidelidad al rey de Castilla en union de todos los habitantes; que el rey de Granada recibiría posesiones y rentas en las Alpujarras, que los musulmanes conservarían libremente su culto, su creencia, sus usos, su lengua y su modo de vestirse; que serían regidos por alcaldes elegidos entre ellos, en conformidad de las leyes nacionales; que no pagarían contribucion alguna, á escepcion de aquellas á que estaban obligados respecto de sus reyes; que permanecerían exentos de tributo durante tres años; que serían consignados en rehenes quinientos jóvenes de las más ilustres familias; y por último, que todos los que quisieran pasar al África con sus bienes muebles, tendrían facultad para ejecutarlo (12).

(12) Hé aquí la relacion de un italiano, testigo ocular: «Obligados los moros de Granada por la fuerza de las armas y por el hambre, se rindieron á los susodichos reyes el día 2 de enero de 1492. A fin de que el rey y la reina pudieran entrar con seguridad en Granada, los moros les enviaron por rehenes al hijo del rey, con seiscientos caballeros y los dos principales personajes de la ciudad, los cuales fueron repartidos entre los principales del ejército. El día siguiente, al despuntar la aurora, el gran comendador de Leon, en union de quinientos caballos y cuatrocientos infantes, se encaminó cerca del rey, con el cual estaban un moro, hijo del gobernador de la ciudad, y otros dos principales jefes. Le salió al encuentro uno llamado Zabi, y le condujo hasta la ciudadela, donde encontró una puerta de hierro cerrada, que se abrió con las llaves entregadas por Zabi. Entonces el susodicho comendador distribuyó sus gentes en dos porciones en los lugares mas fuertes del castillo. En seguida se dirigió al palacio real, donde se hallaba el rey con sus hombres de armas; y cuando oyeron que el comendador entraba en aquel recinto, salieron de allí por una puerta secreta. Inmediatamente se erigió un altar en el palacio y se celebró misa. Este palacio es tan espacioso, que la menor de sus partes es mayor que todo el de Sevilla. Al verificar la primera entrada se desplegaron diez y siete estandartes cristianos, uno de los cua-

El 2 de enero de 1492, á la hora de las tres de un viernes (circunstancia que no se ha escapado á los religiosos cronistas) la cruz de plata de la Cruzada, la bandera de Santiago y el pendon real de Castilla, se enarbolaron en la torre más alta de la Alhambra. Abul Abdalah se dirigió en silencio hácia el puente del Genil, donde Fernando estaba de rodillas dando gracias á Dios. El monarca español montó inmediatamente á caballo, impidió apearse al vencido, que le besó en el brazo derecho y le dijo las siguientes palabras: «Te hacemos entrega de nuestras personas, de la ciudad y de

les databa de ciento y cincuenta años, y habia sido perdido por los cristianos con los otros. Cuando se acabó la misa y se hubo sacrificado á Cristo en aquel lugar donde habia sido ultrajado por espacio de ochocientos años, el rey y la reina, al frente de diez mil caballos y de cincuenta mil infantes, hicieron tranquilamente una brillante entrada, é inmediatamente se mandó que fueran puestos en libertad los cautivos que se hallaban en poder de los moros. Llegaron en procesion con la cruz y con la imagen de la bienaventurada Virgen Maria, que habian conservado en sus mazmorras; y los condujeron á presencia del rey, quien, como príncipe católico, los recibió bondadosamente. Me mandó aguardar á la reina que se adelantaba con otras tropas: con ella estaba el cardenal de España, y la susodicha reina los recibió con gran cortesania: luego ordenó que fueran conducidos al castillo de Santa Fe. Me encontré en todas estas cosas porque yo estaba con el susodicho comendador. Al tiempo de la primera entrada en la ciudadela, cuando se instalaron en ella los soldados, habiendo tomado una cruz un fraile de la Santa Orden, subió á lo más alto de la torre, donde se hallaban el obispo de Calahorra, el de Agila, el de Ganden, el obispo de Malagri y otros muchos capellanes: cuando fué levantada esta cruz entonaron todos á una voz: *O cruz ave, spes unica*. Allí tremolaban el estandarte de Santiago y la bandera real, que sostenian en sus manos el hermano del conde de Cifuentes, y tres veces fueron inclinados delante de la cruz los dichos estandartes. Acabado el himno subió un hombre á dicha torre y se puso á gritar por tres veces: *Santiago, Granada y Castilla. Estas ciudades están por su asistencia bajo el imperio del rey y de la reina. Han reducido esta ciudad de Granada y las demás plazas y todo el reino á la fe católica por la fuerza de las armas, con la ayuda de Dios, de la Virgen Maria, de Santiago, de Inocencio VIII, de sus prelados, de las gentes, ciudades y pueblos de los susodichos rey y reina y de sus reinos*. Hecho esto, se tocaron las trompetas y se descargaron las bombardas en presencia del rey y de la reina, quienes hicieron que se les presentara el hijo del rey de Granada, dado en rehenes, para devolvérsele á su madre. El comendador mayor y el conde Tentilin se han quedado con dos mil caballos y cinco mil infantes en el susodicho castillo, y se han metido allí treinta mil cargas de harina y veinte mil de cebada. En el castillo de Santa Fe han quedado el mayor don Juan de Santo, y el mayordomo don Alcnncelo con sus gentes. Al dia siguiente el rey y la reina volvieron á sus habitaciones, y al otro se hizo la procesion desde el castillo hasta la ciudad de Santa Fe, donde estaban el rey y la reina con cuatrocientos frailes y sacerdotes: los prisioneros que llegaron allí en número de setecientos fueron vestidos y gratificados por el rey y por la reina; y yo me encontré en todas estas cosas. En Granada á 7 de enero de 1492. BERNARDO DEL REY.

nuestro reino: Dios lo ha querido. Esperamos que usarás de tu victoria con clemencia y generosidad.» Después continuó su marcha hácia las Alpujarras, hasta el punto que conserva aun el nombre de *el último suspiro del Moro* la cumbre del monte Padul, que debía ocultarle la vista de Granada, y donde por última vez se detuvo á mirar su ciudad querida. La sultana Aixia, que le precedia en el camino del destierro, preguntó qué hacia su hijo: *Está llorando*, fué la contestacion.—*Bien le cuadra*, repuso, *llorar como una mujer lo que no ha sabido defender como hombre*. Reprension injusta en ella, que tantos daños habia causado. Por lo demás, Abdalah habia ascendido al trono derrocando á su padre: se habia mantenido envileciendo á su nacion y envileciéndose á sí propio. ¿Era de creer que soportara la pérdida de su reino con nobleza? No sabiendo resignarse á vivir como súbdito en un pais donde habia reinado, vendió sus dominios á Fernando, y se fué á morir á Africa, donde sucumbió peleando por uno de sus deudos á quien se disputaba el reino de Fez.

Todavía hoy se celebra en Andalucía con una fiesta anual la fuga del rey Boabdil, y los repiques de la campana de la Alhambra, el tropel de gente que acude de los alrededores, el ruido de los instrumentos y de los cantos, como si el peligro y la victoria fuesen de ayer, atestiguan lo profundo del odio nacional y religioso, y explican los medios que entonces se emplearon para saciarlo.

Así acabó en España la dominacion árabe después de haber durado setecientos ochenta años. Pero continuaremos la historia de esta nacion, á la cual nos une el interés que despierta siempre un pueblo que perece. Era imposible que aquel odio de los moros, considerado durante ocho siglos como patriotismo por los españoles, dejase de estallar de nuevo cuando podia tener impunemente libre curso. Ahora bien, á despecho de las capitulaciones, se les prohibió ejercer públicamente su culto, y hasta se vedó toda manifestacion exterior de sus creencias. Aquellos que se hicieron cristianos, fueron favorecidos con detrimento de los otros, quienes se vieron amenazados con las persecuciones dirigidas por la Inquisicion contra los judios. Isabel les prohibió el uso de la seda, del oro, de la plata, de las telas de escarlata, debiendo llevar sobre los hombros un retal encarnado y en la cabeza una capucha verde, y las mujeres un pedazo de paño azul turquí, de cuatro dedos de ancho, como las judias. En 1501 fué prohibida la entrada en el reino á todos los moros: por último, los reyes cristianos adoptaron un partido decisivo, y ordenaron que todos los varones de más de catorce años, y todas las mujeres de más de doce recibieran el bautismo ó abandonarían la ciudad de Granada. ¿Cómo habian de poder resistir aquellos infelices inermes, cuando aun manaban sangre sus recientes heridas? Novecientos mil de ellos salieron del reino de Castilla con permiso para trasladarse al Africa, y se vieron obligados á dispersarse

en el territorio del Gran Señor. Opusieron los señores de Aragon al destierro de los moros, porque en su sentir daria por producto la ruina de las manufacturas. Representaron los habitantes del reino de Valencia que la comarca quedaria despoblada, é hicieron aprobar en sus córtes una ley en que se establecia que no se obligaria á ningun moro á recibir el bautismo. El amor á la patria, á la familia, á las riquezas, á la paz, indujo al mayor número; pero guiados por motivos humanos, hacian una mezcla adúltera de prácticas cristianas y de supersticiones musulmanas, lo cual suministraba á la inquisicion un pretexto para perseguirlos, exasperando así los ánimos.

Los que se habian refugiado en las rocas de las Alpujarras, desde donde escarnecian á los misioneros y á los soldados, opusieron una resistencia vigorosa. Fernando tuvo que marchar contra ellos en persona con un ejército, y no se retiró hasta que se hubieron comprometido á pagarle cincuenta mil ducados de tributo. Pero seguian subsistiendo las causas de descontento: los moros no obedecian más que allí donde podia alcanzarles la espada del soldado. Fijos los ojos al otro lado del mar, esperaban siempre que por allí les vendria socorro, y no aguardaban más que este momento para volver á empuñar las armas.

Fue, pues, necesario que pensara Fernando en la destruccion de los berberiscos: en efecto, después de gloriosas campañas, ocupó á Oran, á Mazalquivir, el Peñon, Melilla, Bugía, Trípoli; los reyes de Tunez, de Tremecen y de Argel, aterrados, se reconocieron sus tributarios. Cada derrota sufrida por estos príncipes, sus correligionarios, era un golpe dado á las esperanzas de los moros de España, en cuyo daño se introdujo una institucion inspirada más bien por la política que por la fe, la inquisicion.

**Inquisicion.**—No habia echado raices la herejia en España, y excepto algunos místicos, se disputaba poco sobre la fe, que era considerada como unida á la independencia de la patria. Pero quedaba que estirpar de la viña de Cristo, los restos de los moros y de los judios, que habian atraído á sus manos la industria y todas las riquezas del pais. Cuando la Sicilia se reunió á España, Francisco Felipe de Barberis, inquisidor de aquel reino, vino á la Península para pedir confirmacion del derecho concedido por Federico II á los inquisidores, de adjudicarse una tercera parte de los bienes confiscados á los herejes. Exhortó, además, á los soberanos de Aragon y Castilla á establecer la inquisicion en sus Estados, para purgarlos de herejes y paganos mal convertidos, de quienes se contaban las más horribles infamias. Isabel, compasiva como mujer, se opuso en un principio, pero al cabo prevaleció en su ánimo la idea del bien que resultaria á la Iglesia y á las almas. Fernando dividió en aquel proyectó un medio de llenar las arcas del Estado, y á este efecto se dirigió al papa, que le permitió nombrar tres inquisidores, investidos con los mis-

mos privilegios que en Sicilia. Dos dominicos instalaron, pues, su tribunal en San Pablo de Sevilla; y mientras que la reina permanecia en la creencia de que pondrian en práctica los medios de persuasion, empezaron á proceder con rigor estremado; hasta tal punto, que desde el dia 2 de Enero al 4 de Noviembre de 1481, enviaron á la hoguera á doscientos noventa y ocho conversos en esta ciudad, y antes de acabar el año dos mil en las provincias de Cádiz y Sevilla.

El padre Tomás de Torquemada, de Valladolid, fué investido con la presidencia de la *Suprema*, consejo real de la inquisicion de Castilla y Aragon, cuyos miembros tenian voto deliberativo en todos los asuntos de derecho civil, y consultivo en los de derecho canónico. Sevilla, Córdoba, Jaen, Toledo tuvieron tribunales subalternos; y los inquisidores, asistidos de dos asesores y de consejeros reales, promulgaron un código de procedimiento estremadamente severo. Cuéntase que Torquemada vió quemar en diez y seis años, ocho mil ochocientas personas vivas, y seis mil quinientas en estatua ó muertas; que á noventa mil se les confiscaron sus bienes, y fueron escluidos de los empleos ó condenados á prision perpétua. Los cristianos nuevos hicieron oír sus quejas, que no fueron escuchadas; entonces conspiraron y dieron muerte á un inquisidor, asesinato que fué expiado con rios de sangre. Las ciudades de Aragon opusieron una tenaz resistencia al establecimiento de la inquisicion, y sólo después de varios años pudo Fernando obligarlas á sufrirla, y aun entonces no lo consiguió sino por la via de la fuerza (13).

(13) Este nuevo código comprendia veinte y ocho artículos, de los cuales los tres primeros trataban de la composicion de los tribunales en las ciudades, como tambien de la publicacion de las censuras contra los herejes y los apóstatas que no se denunciaban espontáneamente, y determinaba un plazo de gracia para escapar á la confiscacion de bienes.

El cuarto artículo decia que las confesiones voluntarias hechas antes del plazo de gracia, debian ser escritas después del interrogatorio de los inquisidores. De esta manera no se perdonaba á un hombre sino cuando entregaba á otro á las persecuciones.

El artículo quinto prohibia dar secretamente la absolucion, excepto en el solo caso de que nadie tuviera conocimiento del delito del reconciliado.

Por el sexto el pecador reconciliado era privado de todo empleo honorífico, como tambien del uso del oro, plata, perlas, seda y lana fina.

El artículo séptimo imponia penitencias pecuniarias, aun á los que habian hecho una confesion voluntaria.

El octavo decia que el penitente voluntario, presentándose después del plazo de gracia, no podia ser exento de la confiscacion de bienes, merecida por él desde el dia de su apostasia ó herejia.

El noveno mandaba imponer ligeras penitencias á los que no habiendo cumplido veinte años, se denunciaban espontáneamente.

El décimo imponia la obligacion de precisar el tiempo